

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ROCORDUN S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL
2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en Tulcán 809 y Hurtado, piso 1, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **ROCORDUN S.A.**, con la presencia de sus accionistas, a saber: La compañía **GRUPRA S.A.**, debidamente representada por su Gerente el señor Ing. **RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO**, tal como consta en la carta poder que se adjunta, siendo accionista y propietario de 800 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, con derecho a igual número de votos.

Al efecto y previo al inicio de la misma, se procede a designar a los funcionarios que conducirán esta sesión de Junta General. Los accionistas presentan acuerdo por unanimidad designar al **Ing. Marcelo Ramírez Baquero** como Presidente de la junta y al **Econ. Marcelo Javier Ramírez Lascano**, Gerente General, como Secretario.

Estando presente en cien por ciento del capital, al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes deben constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y acuerdan que esta Junta tenga por objeto los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el año 2017;
2. Conocer y resolver el estado de situación financiera y el estado de resultado integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017;
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa periodo 2017
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el periodo 2017.
5. Conocer y aprobar el informe del Oficial de Cumplimiento de la UAFE por el periodo 2017
6. Designación del Comisario y la compañía de auditoría externa por el periodo 2018

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la junta.

La Presidencia dispone que por Secretaría se confirme el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la celebración de Juntas Generales de Accionistas. Cumplido esto, se declara legalmente instalada la misma. Se confecciona la Lista de Asistentes. Se aprueba por unanimidad el Orden del día, que es transcrito anteriormente, con cinco puntos a tratarse, en el mismo orden.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es:

I. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2017.-

Sin perjuicio de que fue puesto a disposición de los accionistas hace más de quince días, se entrega a los asistentes el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017. Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al Informe, explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio económico 2017. El Gerente General hace una exposición relacionada con su informe, documento que contiene el informe de labores, análisis y explicación de los negocios sociales, y se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma. Los accionistas, proponen a la Junta la aprobación del Informe, sin observaciones. Luego de tal lectura y de deliberar al respecto, las accionistas, por unanimidad, resuelven

aceptar la moción presentada y, en consecuencia, aprobar sin observaciones el indicado informe, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

| ACCIONISTAS | NUMERO DE VOTOS | DECISION |
|--------------|-----------------|----------|
| GRUPRA S.A. | 800 | A favor |
| TOTAL | 800 | |

Se pasa a tratar el punto dos del Orden del Día, que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017;

El Presidente de la Junta solicita que el Gerente General dé lectura a los Estados Financieros (estados de situación financiera y estados del resultado integral) relativo al ejercicio económico 2017 y efectúe una exposición explicativa sobre los mismos, señalando que han estado a disposición de las accionistas, en las oficinas de la compañía. Luego de la exposición del Gerente General no se formuló pregunta alguna y los accionistas presentes mocionaron la aprobación de los indicados estados financieros. Sometidos a consideración de la sala, la Junta por unanimidad aprobó, sin observaciones, los Estados Financieros de la compañía (estados de situación financiera y estados del resultado integral y sus anexos) correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

| ACCIONISTAS | NUMERO DE VOTOS | DECISION |
|--------------|-----------------|----------|
| GRUPRA S.A. | 800 | A favor |
| TOTAL | 800 | |

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es,

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PERIODO 2017

El Presidente de la Junta procede a dar lectura al Informe de Auditoría del periodo 2017, mismo que fue entregado a cada uno de los presentes una semana antes para su revisión. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la el informe de auditoría del periodo 2017, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

| ACCIONISTAS | NUMERO DE VOTOS | DECISION |
|--------------|-----------------|----------|
| GRUPRA S.A. | 800 | A favor |
| TOTAL | 800 | |

Se procede con el cuarto punto de orden del día:

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2017.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del comisario correspondiente al periodo 2017. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

| ACCIONISTAS | NUMERO DE VOTOS | DECISIÓN |
|--------------------|------------------------|-----------------|
| GRUPRA S.A. | 800 | A favor |
| TOTAL | 800 | |

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2017.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Oficial de Cumplimiento de la UAFE correspondiente al periodo 2017. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

| ACCIONISTAS | NUMERO DE VOTOS | DECISIÓN |
|--------------------|------------------------|-----------------|
| GRUPRA S.A. | 800 | A favor |
| TOTAL | 800 | |

Finalmente se concluye con el quinto punto de orden del día:

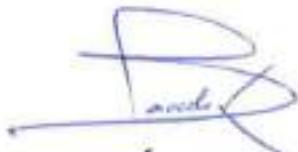
6. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO Y LA COMPAÑÍA DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2018

El Presidente de la Junta manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en la legislación societaria, se debe designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018. El señor Xavier Ramírez Baquero en calidad de representante de la compañía GRUPRA S.A., accionista, mociona a Patricia Fonseca como Comisario Principal y a Johanna Ceme como Comisario Suplente. De igual manera mociona que la firma auditora externa sea la misma del periodo 2017, es decir BFC AUDITORES CIA. LTDA. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar ambas mociones, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

| ACCIONISTAS | NUMERO DE VOTOS | DECISIÓN |
|--------------------|------------------------|-----------------|
| GRUPRA S.A. | 800 | A favor |
| TOTAL | 800 | |

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la elaboración del acta de esta Junta; hecho lo cual se reinstala la sesión; y a pedido del señor Presidente, el Secretario lee el acta que antecede. Acto seguido el Presidente la somete a consideración de la

Junta General, y ésta por unanimidad la aprueba en todas sus partes. Siendo las trece horas de la misma fecha, el Presidente clausura la sesión firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas de la Compañía.-

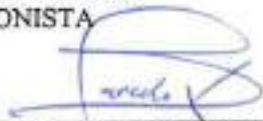


XAVIER RAMÍREZ BAQUERO
Presidente Ad-Hoc de la Junta



MARCELO RAMÍREZ LASCANO
Gerente General - Secretario de la Junta

p. GRUPRA S.A.
ACCIONISTA



XAVIER RAMIREZ BAQUERO
GERENTE GENERAL